

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8289

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 4 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

ENCICLICA DE SU SANTIDAD.

A todos los venerables hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del mundo católico que están en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

Conclusion.

Si las esperanzas, pues, de Italia y del mundo descansan todas en la benéfica influencia de la sede apostólica, para bien común, y en la unión íntima de todos los fieles al romano Pontífice, la razón exige que nos ocupemos con el más solícito cuidado en conservar intacta la dignidad de la cátedra romana, y en reanudar una vez más la unión de los miembros con la cabeza, de los hijos con el padre.

Por tanto, para amparar ante todo y del mejor modo que podamos los derechos y la libertad de la Santa Sede, no dejaremos nunca de exigir que nuestra autoridad sea respetada, que nuestro ministerio y nuestra potestad se deje plenamente libre é independiente, y se nos restituya a la posesión de la sabiduría divina, desde tiempos antiguos, habia colocado a los pontífices de Roma. No es vano deseo el pedir el restablecimiento del principado civil.

Lo pedimos porque lo exigen nuestros deberes y los solemnes juramentos que hemos prestado; porque no solo es necesario para la tutela y conservación de la plena libertad del poder espiritual, sino también porque es evidente que cuando se toca al dominio temporal de la sede apostólica, se toca a la vez a la causa del bien y de la salvación de la familia humana.

Por eso nos, por razón del oficio que nos obliga a defender los derechos de la santa Iglesia, no podemos en modo alguno dispensarnos de renovar y continuar por estas nuestras letras, todas las declaraciones y protestas que nuestro predecesor Pío IX, de santa memoria, hizo repetidamente, ya contra la ocupación del principado civil, ya contra la violación de los derechos de la Iglesia romana.

Y al mismo tiempo nos dirigimos a los príncipes y supremos rectores de los pueblos, conjurándolos, en el nombre augusto del Dios altísimo, que no renuncien en tan peligrosos momentos al apoyo que los ofrece la Iglesia; que se agrupen concordemente y decididamente en torno a esta fuente de autoridad y de salvación; que estrechen una vez más con ella íntimas relaciones de respeto y amor.

Haga Dios que aquellos, convencidos de estas verdades, y reflexionando de la doctrina de Cristo al decir de San Agustín *magnan si obtemperetur, salutem esse republicam*, y que en la situación próspera y respetada de

la Santa Sede están basadas la paz y prosperidad públicas, dirijan todos sus cuidados y pensamientos a mejorar la situación de la Iglesia y de su cabeza visible, preparando de tal manera a sus pueblos, conducidos por el camino de la justicia y de la paz, una era nueva de prosperidad y de gloria.

A fin de que cada día sea más firme la unión de la grey católica con el Supremo Pastor nos dirigimos ahora a vosotros, con afecto muy especial, oh venerables hermanos! escitando vuestro celo sacerdotal y vuestra pastoral solicitud para que despertéis en los fieles que os están confiados el santo fuego de religión que les mueva a abrazar más fuertemente a esta cátedra de verdad y de justicia, a recibir de ella con sincera docilidad de espíritu y de corazón todas las doctrinas, y a rechazar en absoluto aquellas opiniones, por generalizadas que estén, que conozcan ser contrarias a las enseñanzas de la Iglesia.

A este propósito, los romanos pontífices nuestros predecesores, y última mente Pío IX de santa memoria, teniendo a la vista las palabras de San Pablo: *Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam secundum elementa mundi et non secundum Christum*, no omitieron el condenar, cuando fué necesario, los errores corrientes, y señalarlos con la apostólica censura. Y nos, siguiendo las huellas de nuestros predecesores, desde esta apostólica cátedra de verdad, confirmamos y renovamos todas estas condenaciones, rogando con instancia al mismo tiempo al Padre de la luz que todos los fieles, con un solo ánimo y un solo espíritu, piensen y hablen como nos.

Toca, empero, a vosotros, venerables hermanos, emplearos con todas vuestras fuerzas en que la semilla de las celestes doctrinas sea esparcida con mano pródiga en los campos del Señor, y en que, desde los tiernos años, se infundan en el alma de los fieles las enseñanzas de la fe católica, echen en ella profundas raíces y sean preservadas del contagio del error.

Cuanto más se afanan los enemigos de la religión por enseñar a los ignorantes y especialmente a la juventud doctrinas que ofuscan la mente y desgastan el corazón, tanto mayor debe ser el empeño para que, no solo el método de enseñanza sea racional y sólido, sino principalmente para que la misma enseñanza sea sana y plenamente conforme a la fe católica tanto en las letras como en las ciencias, y además en la filosofía, de la cual depende en gran parte la buena dirección de las demás ciencias, y que no debe tender a destruir la revelación divina; antes bien allanar el camino y defenderla de los que la im-

pugnan, como nos han enseñado con su ejemplo y con sus escritos el Gran Agustín, el angélico doctor y los demás maestros de la sabiduría cristiana.

Para la buena educación de la juventud para que sirva de amparo a la fe, a la religión y a las costumbres, debe empezar desde los más tiernos años en el seno de la familia, la cual en nuestros días está lamentablemente trastornada, y no puede volver a su dignidad perdida sino sometiendo a las leyes con que fué instituida en la Iglesia por su divino autor.

El cual, habiendo elevado a la dignidad de Sacramento el matrimonio, símbolo de su unión con la Iglesia, no solo santificó el contrato nupcial, sino que proporcionó también eficacísimos auxilios a los padres y a los hijos para conseguir más fácilmente, con el cumplimiento de sus mutuos deberes, la felicidad temporal y la eterna.

Más después que leyes infusas, desconociendo el carácter sagrado del matrimonio, le han reducido a la condición de un contrato meramente civil, siguióse por consecuencia que envilecida la nobleza de las nupcias cristianas, los cónyuges vivan en concubinato legal, que no se acuerden de la fe mutuamente jurada; que los hijos nieguen a los padres la obediencia y el respeto; que se debiliten las domésticas afecciones, y lo que es de pésimo ejemplo y muy dañoso a la honestidad de las públicas costumbres, que frecuentemente un loco amor tenga resto de lamentables y funestas separaciones.

Tan deplorables y graves desórdenes deben, venerables hermanos, excitar vuestro celo a amonestar con perseverante insistencia a los fieles confiados a vuestro cuidado a que presten dócil oído a las enseñanzas que se refieren a la santidad del matrimonio cristiano y obedezcan a las leyes con que la Iglesia regula los deberes de los cónyuges y de su prole.

Conseguirse con esto también otro efecto muy apetecible; la mejora y la reforma del hombre como individuo, puesto que así como de un tronco viciado salen ramas pésimas y frutos perversos, así la corrupción que contamina a las familias llega a enfermar é infestar al individuo. Por el contrario, ordenada la familia en vida cristiana, poco a poco los miembros sueltos se acostumbrarán a amar la religión y la piedad, a aborrecer las doctrinas falsas y perniciosas, a ser virtuosos, a respetar a los mayores y a refrenar ese sentimiento de egoísmo que tanto enerva y degrada la humana naturaleza. A este propósito, convendrá mucho regular y fomentar las asociaciones piadosas que, principalmente en nuestros días, con grandísi-

ma ventaja de los intereses católicos, han sido fundadas.

Grandes, superiores a la fuerza del hombre oh venerables hermanos! son estas cosas, objeto de nuestra esperanza y de nuestros votos; empero habiendo hecho Dios capaces de sanidad a las naciones de la tierra, y habiendo instituido la Iglesia para salvación de las gentes, prometiéndola su benéfica asistencia hasta la consumación de los siglos, nos abrigamos la firme esperanza de que, merced a vuestros trabajos, los hombres, amaestrados por tantos males y desventuras, vengán finalmente a buscar la salud y la felicidad en la sumisión a la Iglesia y al infalible magisterio de la cátedra apostólica.

En tanto, venerables hermanos, nos no podemos terminar lo escrito sin manifestaros el júbilo que experimentamos por la admirable unión y concordia en que vivís unos con otros y todos con esta sede apostólica. Nos estimamos que esta unión, no solo es el baluarte más fuerte contra los asaltos del enemigo, sino además un fausto y gratísimo augurio para la Iglesia de un porvenir mejor; como es en tanto indescribible reconfortante para nuestra debilidad, prestándonos valor para sostener virilmente en el arduo cargo que nos hemos asumido, cuantas luchas conduzcan al beneficio de la Iglesia.

Tampoco nos podemos separar de estos motivos de júbilo y esperanza expresados las demostraciones de amor y reverencia que en estos primeros días de nuestro pontificado vosotros, venerables hermanos, y juntamente con vosotros, han dedicado a nuestra humilde persona innumerables sacerdotes y seglares, los cuales con santas ofrendas, peregrinaciones y otros piadosos testimonios nos han hecho saber que la adhesión y afecto que tuvieron hacia nuestro dignísimo predecesor se mantienen aun en sus corazones igualmente ardorosos, estables é íntegros hacia la persona de su sucesor, tan poco digno de su herencia.

Por estos esplendorosos testimonios de la piedad católica, humildemente alabamos la benigna clemencia del Señor; y a vosotros, venerables hermanos, y a todos aquellos amadísimos hijos de quienes los hemos recibido, damos fe públicamente, y de lo interior del corazón de nuestra inmensa gratitud, plenamente confiada en que, en esta angustia de las cosas y en estas dificultades de los tiempos, no vendrán a menos vuestra adhesión y afecto, y los de todos los fieles.

Nos no dudamos que tan brillantes ejemplos de piedad filial y de virtud cristiana tendrán gran valor para mover el corazón de Dios clementísimo a

que mire propicio a su grey, y a que dé a la Iglesia la paz y la victoria. Y porque nos esperamos que mas pronto y fácilmente será concedida esa paz y esa victoria si los fieles dirigen constantemente sus votos y plegarias a obtenerla, nos os exhortamos, venerables hermanos, a confortarles y enervorizarlos en esos puntos, poniendo como mediadora para con Dios a la Inmaculata Reina de los cielos, y por intercesores a San José, patrono celestial de la Iglesia, a los santos príncipes de los apóstoles Pedro y Pablo, a cuyo ingente patrocinio Nos encomendamos Nuestra humilde persona, la gerarquía de la Iglesia y toda la grey del Señor.

Aparte de esto, nos vivamente deseamos que este día, en el cual se recuerda solemnemente la resurrección de Jesucristo, sea para vosotros, venerables hermanos, y para toda la familia católica, feliz, saludable y llena de santo júbilo, y padimos a Dios clementísimo que con la sanga del cordero inmaculado, con la que fué cancelada la sentencia de nuestra condenación, sean lavadas las culpas contraídas y benignamente mitigado el juicio a que ellas nos sujetan.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunión del Espíritu Santo sea con todos vosotros, venerables hermanos, a quienes a todos y cada uno, así como a los queridos hijos del clero y pueblo de vuestra Iglesia, en prenda de especial benevolencia, como anuncio de la protección celeste, nos concedamos con el mejor afecto la apostólica bendición.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el solemne día de Pascua 21 de abril del año 1878, primero de nuestro pontificado.

LEON. PAPA XIII.

Seccion oficial.

CIRCULAR NOTABLE.

Se ha dirigido por el celoso y activo Presidente de la Diputación provincial a los alcaldes de los pueblos la que a continuación insertamos. Este documento da a conocer un importantísimo acuerdo de la Corporación que preside, que creemos ha de contribuir a regularizar mucho la administración de la Provincia, y al mismo tiempo los escolares de esos del digno ordenador de pagos, que han de ser muy convenientes para los pueblos.

Dice así la circular:
PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION DE CORDOBA.

Sr. Alcalde constitucional de... Córdoba 4.º de Mayo de 1878.
Muy señor mio y amigo de toda mi consideración: Honrado recientemente

Después de la partida de su hija a quien hizo prometer enviarle un recado al día siguiente temprano enterándola del estado del enfermo, y a qué hora podría recibirla, despidió a su amigo único el general, y dio orden de que no estaba en casa para nadie, a fin de prepararse según dijo en el recogimiento y la soledad, a la importante y delicada entrevista que debía tener al siguiente día.

Llamando en su auxilio a su inteligencia, muy clara cuando podía imponer silencio a sus pasiones, repasó en su memoria todos los incidentes acaecidos de tres meses a aquella parte, para ver si aun podía sacar algún partido de las circunstancias en favor de sus proyectos. Lo primero que vio como un apoyo poderoso, fué la herencia de su padre por la cual iba a ser millonaria, y esto era ya un triunfo para su ambición: su hija sería entonces un partido ventajoso para cualquier

jóven, y una vez transcurrido el período del luto, abriría su casa a la sociedad distinguida, daría grandes soirées, y hé aquí un éxito social que aun no habia disfrutado. Cierta es que Sidonia amaba a su primo; pero este amor no correspondió y hasta ignorado, no resistiría mucho tiempo a los desdenes y los homenajes.

—¿Qué mujer sigue amando sin esperanza, cuando se ve rodeada de pretendientes? dijo la marquesa, que no habia conocido nunca la firmeza del amor sin esperanza.

Otra eventualidad, y no la menos lisonjera, se presentaba a su diabólica mente: la pasión que reinaba en el alma de Gabriel, quizá no le habia dado hasta entonces mas que amarguras sin esperanzas, puesto que su tristeza iba en aumento y la hora del despocho se acercaba y tras ella el amor a su prima, por la que siempre habia demostrado tan viva simpatía. La marquesa, que

londe, con el que ha pasado mas de una hora, y después de salir este, Mlle. Kermingán, a quien como sabemos tanto debemos, le ha traído a un ministro del Señor, con el que está en este momento. No tardeis, madre, mia, ¡y valor! Estoy segura de que se halla en las mas felices disposiciones para comparecer ante el divino Juez.

Sidonia.

Cuando Mme. de Morainville entró en la habitación de su padre, el sacerdote, que ya habia partido y vuelto, le dirigió frases de consuelo y esperanza, después de haberle preparado a recibir los sacramentos. El viático llegó en el instante, y la marquesa se arrojó junto a su madre política, no lejos de Sidonia y Anita, y delante de todos los criados del conde, ordenados en dos filas con hachas en la mano.

—Acércate hija mia, dijo el moribundo dirigiéndose a la marquesa, después de terminar la piadosa

pobre jóven estaba enamorado, que cada día le veíamos mas triste y que yo mismo he concluido por compadecerme de él.

—¿Y él sin duda te ha encargado la petición?

—No.

—¿Quién, entonces?

—Sidonia.

—¿Mlle. de Morainville?

—Sí, Kermingán: ella, que quiere a tu nieta como a una hermana, a su primo como a su hermano, cifra su única ventura en unirlos... No me preguntes mas, consiguió el conde cuya voz embargaba el llanto; nada mas puedo decirte.

Y se cubrió el rostro con ambas manos.

Kermingán permaneció algunos momentos inmóvil, silencioso, con el rostro contraído, buscando una solución a aquel problema, hasta que de repente se dió en la frente una palmada y repuso:

—¡Una sola pregunta! Tu nieta

te por el voto unánime de esta Excelentísima Diputación provincial para el alto cargo de presidir y velar por la buena gestión de sus intereses en la ordenación de pagos y administración en todas sus múltiples y complicadas manifestaciones, mi primer deber ha sido fijar la vista en los recursos con que cuenta la provincia, para extender en su medida la serie de disposiciones convenientes al desarrollo del servicio de más interés provincial, resolviéndolo por mi parte lo que alcance el círculo de mis facultades, ó proponiendo á la Corporación y al Sr. Gobernador civil todo lo que pueda interesar y ser beneficioso á los pueblos.

Inspirada la Excm. Diputación en estos sentimientos, se ocupa en formar el plan general de carreteras, que ha de llevar en su día á todas las poblaciones la sávia del gran movimiento comercial y agrícola con la facilidad en las comunicaciones; y al aprobar el presupuesto de esta provincia para el año económico próximo de 1878 á 79, ha tomado un acuerdo, que al par que es de la más alta justicia y legalidad, es también sumamente equitativo y conveniente á los pueblos de esta provincia.

Este acuerdo se refiere á cubrir los gastos provinciales en el próximo año, con los débitos que resultan á la caja provincial por restos de contingentes no satisfechos, sin reportar, como hasta aquí ha venido sucediendo, el déficit á los pueblos. De este modo, los municipios no tendrán otra obligación este año para con la provincia, que la de enjugar sus atrasos en la cifra que estos alcancen, saliendo su cuenta con las consignaciones que han debido fijar en sus presupuestos; y si no fueren bastantes, ampliando luego el crédito en el adicional hasta donde fuere necesario.

El pueblo que nada deba por atrasos, nada tiene que pagar. El que deba poco ó menos que un contingente, se encuentra en aptitud, satisfecho su débito, de aplicar el resto á mejoras locales ó á menos repartir en el año venidero; y el pueblo que deba más de un contingente, habrá de hacer un sacrificio para abonar el total de sus atrasos, resultando beneficiado también, porque lo que hubiera de pagar por corriente lo aplica á satisfacer su deuda, siendo menor naturalmente el resto que ha de enjugar.

Esta presidencia, Sr. Alcalde, cree fundadamente que los pueblos comprenderán los mismos beneficios que este acuerdo reportará á la buena administración municipal, y que en contrará en V. el apoyo eficaz necesario para llevarlo á cabo sin interpretaciones torcidas, sin vacilaciones ni dudas, en bien de los intereses somatiles á su ciudad. Si se Ayuntamiento, comprendiéndolo así, satisface por diversas partes sus atrasos mensualmente empezando desde Julio, habrá correspondido á las esperanzas que alimenta esta Dirección.

Solo me resta manifestarle, que siendo opuesto al sistema de apremios para hacer efectivos los recursos le gítimos que corresponden á este Cuerpo provincial, estoy dispuesto á deterrarlo como vejatario, empezando por pedir con esta fecha al Sr. Gober-

nador civil la retirada de todos los Comisionados; y no dudando que V. cuidará de que ingresen puntualmente en la Caja provincial las sumas que aun reste ese Municipio por el reparto del año actual, dentro de los dos meses que faltan, y los atrasos en la forma expresada desde Julio próximo, tengo el firme convencimiento de que no he de verme en la imprescindible necesidad de usar de los medios coercitivos que autorizan las leyes.

Con este motivo ofrezco á V., Sr. Alcalde, mi cooperación mas decidida en todo lo que se refiere á la mejor administración, y la consideración personal de su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M., Tomás Conde.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En el consejo de hoy se ha tratado ampliamente sobre la discusión en las Cámaras, y especialmente en la parte que se refiere á la ley de instrucción pública, al proyecto de amortizables y á los presupuestos.

—Esta mañana se ha celebrado consejo de Ministros presidido por S. M. el rey. Los asuntos que en él se han tratado no han revestido importancia extraordinaria. El despacho ordinario ha sido el objeto principal del Consejo.

—El ministro de Hacienda cuenta con pagaré bastantes para la amortización anual de nueve millones de pesetas de consolidado.

—Copiamos del *Correo Militar*: «Segun noticias que recibimos de Filipinas, han sido reducidas á prision varias personas que en Nueva-Vizcaya y Nueva Ecija trataban de alterar el órdn, figurando á la cabeza de estos conspiradores un español poco aprensivo, al cual se persigue también activamente.

El general Moriones, despues de su viaje á Joló, Mindanao, Visaya, Calamianes y Balabac, habia regresado á Manila.

—Parece que el gobierno tiene ya formado su juicio acerca de la duración legal de las actuales Cortes. Este no es otro que el de los tres años, y por consiguiente, el ministerio entiende que habrá que proceder á nuevas elecciones en el año próximo, proponiéndose que á la nueva convocatoria preceda la discusión y aprobación del proyecto electoral que actualmente discute la comisión elegida al efecto.

Así es que casi puede asegurarse que en el próximo otoño se planteará la cuestión de la disolución de Cortes, asunto que, á juicio de los más importantes políticos, entraña la solución del problema más trascendental de la política española.

Esto dice los *Debates*, pero podemos asegurar á nuestro colega que todo ello es prematuro todavía.

—Esta tarde á última hora, ó pasado mañana empezarán en el Senado los debates sobre el proyecto de ley de prision preventiva. Consumarán los turnos en con á los Sres. Milguero, Montejo Rubio, marqués de Seoane, y tal vez Fernandez de la Hoz, con-

tando de la comisión los señores Carramolivo Bravo y conde de Toranzo.

El ministro de Gracia y Justicia terminó el debate.

—Al terminar el Sr. Perez Hernandez su rectificación, ha sido felicitado por diputados de todos los lados de la Cámara. El orador ultramontano ha reivindicado para la Iglesia el título de defensora y propagadora de la instrucción pública.

El Sr. Perez Hernandez ha confirmado la justa reputación de orador de que ha venido precedido al Congreso.

—S. M. El rey ha sancionado esta mañana la ley que fija la edad mínima de 21 años para optar á cátedras oficiales y mañana publicará la *Gaceta* dicha ley.

—A primera hora de la sesión de hoy se ha presentado sobre la mesa del Congreso una proposición de ley prorogando por 30 meses el plazo concedido á la empresa concesionaria del ferrocarril de Granollera á San Juan de las Abadesas para la terminación de dicha línea.

—El Sr. Ulla no asistió ayer al Congreso por encontrarse indisputado. Tan pronto como se restablezca, se reunirá la minoría constitucional para ocuparse de las enmiendas que ha de presentar al proyecto de ley sobre libertad de imprenta.

—El *Parlamento* dió anoche cuenta de que habian conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Guerra y Gobernación; pero lo hizo en tales términos que no parecia sino que esa conferencia significaba algo trascendental, hasta el punto de haber obligado al Sr. Cánovas á ir á palacio. Pues bien, tranquilizase el colega, que nada ocurrió ni ocurre que sea digno de atención.

Gacetillas.

—**Censo de población.**—Del resumen de la población de esta capital obtenido en el censo que se ha verificado últimamente, resultan cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco habitantes, ó sean cinco mil setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco, puesto que según aquel censo la población de esta capital era de cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco. Hé aquí ahora el pormenor por secciones.

Secciones.	POBLACION de hecho.		
	Varos nes.	Mujeres.	Total
1.ª Agerquia.	1148	1348	2496
2.ª San Andrés.	4467	1716	3183
3.ª Sagrario.	2576	3090	5666
4.ª Espíritu-Santo.	916	905	1821
5.ª San Juan.	1195	1301	2496
6.ª San Lorenzo.	2856	3019	5875
7.ª Sta. Marina.	3277	3480	6757
8.ª Magdalena.	474	1655	3126
9.ª San Miguel.	889	1018	1907
10.ª San Pedro.	1769	2056	3825
11.ª Salvador.	791	988	1779
12.ª Santiago.	1132	1260	2392
13.ª San Nicolás de la Villa.	733	86	1595
14.ª La Merced.	401	344	745
15.ª San Basilio.	1593	98	2491
16.ª Campaña.	951	41	992
17.ª Trasserra.	1729	1050	2779
Total.	24894	24961	49855

La población de derecho disminuye en mil novecientos tres habitantes, y de ellos pertenecen diez y siete á la

Agerquia, veinte y tres á San Andrés, dieciocho ochenta y uno al Sagrario, treinta y siete á Santa Marina, veinte y siete á San Pedro, veinte y tres á Santiago, noventa y tres á San Nicolás de la Villa, cuarenta y siete á la Merced, ochocientos sesenta y seis en la Campaña y setecientos cincuenta y cinco en Trasserra. Con las sumas de estas cantidades queda cubierto el total de disminución mas el aumento de algunas secciones en que son mas los habitantes de derecho que de hecho. Hélas aquí: En la del Espíritu Santo trece, en la de San Juan setenta y dos, San Lorenzo cuarenta, la Magdalena cuatro, San Miguel cuarenta y cinco, Salvador siete y San Basilio ochenta y cinco. Es incensurable la laboriosidad de la comisión establecida en esta capital para la rectificación del censo, que está dando muestras de una inteligencia y laboriosidad nada comun, de que son una prueba inequívoca los excelentes resultados que obtiene.

—**Grato porvenir.**—Es tal la animación con que se prepara la próxima feria de la Salud, que será necesario ampliar aun más el real para poder contener no solo las tiendas de compradores y vendedores, sino las muchas de particulares y el sin número de fondas y cafés en que los feriantes y concurran todos podrán reparar sus fuerzas.

—**El vigía.**—De las flores á este mes —se le suele dar el nombre.—Pero los cambios del tiempo —son espinas de esas flores.

—**Buen rato.**—Se lo prometien los concurrentes al Teatro Principal con la función anunciada de esta noche, cuyo desempeño se halla encargado á las secciones de declamación y baile.

—**Un chiste.**—Una muger de sesenta años de edad, viuda, fué mordida el día primero de este mes por un perro en la calle de Enmedio, barrio del Alcazar Viejo. Como tenía estropeada la cara y las piernas, y las heridas tenían alguna importancia, se dirigió desde luego al Hospital de Agudos, pero en el camino le hicieron desistir de su propósito y se volvió á su casa, en donde el mal se agravó con unas fiebres calenturas, por lo que ayer se presentó el celoso Alcalde de barrio D. José Martín, el cual la condujo al hospital y dió cuenta debida del suceso.

—**Programa.**—El de los Juegos Florales de esta capital será distribuido convenientemente en la provincia, y se remitirá además á los Ayuntamientos de todas las capitales, á todas las Sociedades Científicas y Literarias, á las redacciones de los periódicos y á todos los centros de alguna importancia.

—**Dimisión.**—El Excm. Sr. Marqués de Gelo, nuestro amigo muy querido, ha enviado á la Autoridad superior de la provincia la dimisión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, puesto que ha despedido en varias ocasiones con notable discreción. Sus dotes especiales de rectitud y de caballerosidad, el buen seso que todos le han reconocido, y su interés por cuanto pudiera convenir á la población ó á sus habitantes, harán siempre grata su memoria. Respetamos las razones que hayan motivado la dimisión del Sr. Marqués, y le enviamos la expresión de nuestro singular afecto.

—**Costa del vino.**—Anteanoche á las once bajaban dos hombres del brazo por la calle de Carreteras, dando terribles vaivenes al fin vinieron á dar con su humanidad en la tierra. Incorporados con el auxilio de los transeúntes continuaron su camino y encontraron poco más abajo dos mugeres, que dando una sberana paliza á varias esteras ponían al que se descaudaba para frito. Escusado es decir que hubo sus dimes y diretes, que no tuvieron con ecuencias porque ni el polvo á ellas, ni el zumo de la uva á ellos los libraron de los perfumes que exhalaba un zello muerto que desde algo más abajo arrastraron hacia aquel lugar un os muchachos.

—**Un buen sueto.**—Ayer tarde á las cuatro se prendió fuego en una habitación de una casa en la Plaza de la Corredera que estaba llena de esparto. Oportunamente se apercibió del caso el dueño y los demás operarios de la misma casa, que dieron la voz de fuego á los vecinos, que acudieron, y juntos todos pudieron contener el voraz elemento sin mas pérdida que algunas ropas que empezaron á arder. El mismo municipal del distrito también acudió al lugar del siniestro.

—**Pagos.**—Ayer se abrió el pago de la mensualidad de abril á las clases activas y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería Central y las Administraciones económicas de las provincias. En Córdoba la cobró el clero el día primero.

—**Huertes aguerridas.**—Es algunas veces alarmante el crecido número de muchachos y aun algo mas, que se reúnen en los paseos de la ronda y que forman grandes ejércitos que luchan á pedradas con un valor digno de mejor causa. Las víctimas de estas batallas suelen ser por lo regular los infelices que tienen que transitar por aquellos sitios. Hace pocas tardes que un jóven amigo nuestro recibió una terrible pedrada en la espalda, por tener que atravesar un campo de batalla establecido en las afueras de la puerta de Colodro.

—**Basta.**—Como si no fuera suficiente lo mucho que en el mundo se habla de mas, acaban de inventarse unos relojes parlantes, que en vez de campanas, grita claramente ¡a una, ¡a dos, ¡a tres y media!, en fin, la hora que marca las manecillas. Esta voz no se limita á decir la hora, sino que añade la advertencia que es preciso. Por ejemplo, á las seis dice el reloj: ¡a las seis, ¡a come! A las siete de la mañana gritará á los perezosos: ¡a siete, ¡a levantaos! Esto es horrible.

—**Sabasta.**—Dos suertes de tierra del término de Pozoblanco se subastaron el día diez en las casas consistoriales de esta capital.

—**Siemprevivas.**—Hoy.—1808.—Murat se hace nombrar lugarteniente general de Carlos IV de España.

—**Jerciclos.**—En el ministerio de Hacienda empezaron el Mércules los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en el cuerpo especial de aduanas.

—**Usos del baston.**—El baston sirve para apoyarse, para entretenerse, para espantar á los perros, para abrir paso, para salvar el sombrero de copa en las apreturas, para defenderse y para otras muchas cosas más.

— 474 —
Se hubiera casado con el conde de Bonbecón si no haber estado enamorado de Anita?

El anciano conde, dominado por la emoción, no pudo mas que hacer un movimiento afirmativo con expresión dolorosa.

—Y quieres que yo sea un monstruo, un insecto para...

Kermigan no pudo acabar: Sidonia entró en aquel momento.

—Es cierto, señorita, que vos señalais el matrimonio de mi nieto con el conde de Bonbecón?

—Si señor, repuso la jóven con fiendo y palideciendo á la vez; y le creó hecho si vos no oponéis obstáculo.

—Pues bien: ¡Casad! Á esta concesión, Sidonia corrió á arrojarle en brazos de su abuelo y se comprendieron uniendo sus lágrimas de admiración y reconocimiento.

— 477 —
ta recoger su último suspiro, preparóse á encontrar á Gabriel y á conducirse de modo de borrar todas las prevenciones que en contra suya abrigaba el jóven. Era preciso en aquella circunstancia suprema, recobrar su influencia perdida por sus faltas anteriores, á fin de emplearla mas adelante en provecho de su hija si no le era dado empesarla en vengarse de su sobrino.

Á las diez de la mañana siguiente, la marquesa, que empezaba á impacientarse por no saber nada de su padre, recibió de Sidonia este billete:

«Querida mamá: venid cuando gustéis. La noche la ha pasado mas tranquilo que podiamos esperar; pero la debilidad aumenta y para mí el instante fatal se aproxima. El doctor mismo no se ha atrevido á negármelo.

Mi pobre abuelo conserva, no obstante, su cabal juicio; esta mañana ha hecho llamar al escribano La-

— 476 —
como sabemos habia ya acariciado otra vez esta peligrosa quimera de realizar el casamiento de los dos primos apoyándose en las desolaciones de éste, le acariciaba con mas fuerza ahora que veía dilatarse su horizonte por otro lado.

Tan lejos llevaba sus delirios que la muger dominante y vengativa, que ya se decía que acaso un día podría castigar á Gabriel negándole su hija que ya curada de su pasión por él, aceptaba otro partido mas brillante aun, dejando á su vez sin recompensa el amor que entonces sentiria Gabriel por ella.

Entre todos estos cálculos descahellados, pero todos en armonía con su ambición y orgullo, la marquesa se ocupó en preparar la escena que debía representar al siguiente día.

Era evidente que Gabriel no estaria presente á esta primera entrevista con su padre, pero como una vez admitida á la presencia de su padre no pensaba abandonar el ha-

Mme. de Morainville, al saber por Sidonia en las dos ó tres horas que esta estuvo á su lado, las favorables disposiciones de su padre respecto á ella, no habia cometido la imprudencia de aparecer indiferente á tan tansto suceso; hacia ya algunos dias que pensaba de nuevo en la opinión del mundo, que habia olvidado para entregarse á sus amarguras, y comprendió haria mucho eco y le daría gran valor una reconciliación con su padre á la hora de la muerte.

Máquina. — Don Bonifacio Ser-
vicio y García, dueño de la fábrica de
papel establecida en la casa número
trece de la de las Badajoz, ha pedido
al Ayuntamiento autorización para
colocar en ella una máquina de vapor
de fuerza de seis caballos.
—Cuotas. — Hasta mañana se ha-
rá el reparto al público en Baena el
reparto para cubrir la cuota señalada
por el impuesto de la sal.
—Robos. — Dos mulas han sido ro-
badas estos días en el término de Mon-
toro.
—Procesiones. — En Lucena, se-
gun hemos oído a un testigo presen-
cial, han lucido extraordinariamente
las de San Juan Santa por el brillo y
esplendor que en ellas se han desple-
gado, lo que prueba evidentemente
que los sentimientos religiosos que
animan á su vecindario, cada vez se
manifiestan más patentes y vivos, en
vez de decaer como por desgracia acor-
tece en otras poblaciones de nuestra
católica España. Las imágenes con-
ducidas procesionalmente han ostenta-
do trages y adornos de gusto y va-
lor que sería prolijo describir aunque
fuera ligeramente; sobresaliendo en-
tre otras el Jesus Nazareno del Vier-
nes Santo, que como todos los años iba
magnífico é imponente con su rica
cruz de plata y santosa túnica bor-
dada de oro; Nuestra Señora de los Do-
lores que salió el miércoles luciendo
gran número de alhajas con pedrería,
y Jesus al entrar en Jerusalem que
sobre su vestido de terciopelo brilla-
ban infinitud de piedras que como las
de la anterior al parecer eran pre-
ciosas, siendo notables particularmen-
te las de grueso tamaño que resplen-
decían en las potencias. Los estribos de
la jumenta bíblica en que se apoyaban
los pies de esta imagen y que eran
dorados, dicen pueden considerarse
también como una prenda de grande
estima por su valor artístico, y la obra
mas acabada de aquellas fabricas. En
verdad puede estar orgulloso Lucena
con sus procesiones, que pueden com-
petir con las mejores de Andalucía.
—Veremos. — En breve será pre-
sentado á las Cortes un proyecto de
ley sobre beneficencia general.
—Recaudación. — Del seis al diez
de corriente se cobrarán las contri-
buciones en la Carlota, y del once al
quince en Villanueva del Duque.
—Juez. — Ha sido nombrado juez
de primera instancia de Lucena don
Lorenzo Sancho Cotorredo.
—Acuerdos. — Se han publicado en
el Boletín oficial los acuerdos tomados
por la Comis. on permanente el diez
y siete y diez y ocho de Marzo último.
—En prensa. — Se suscriben hoy en
Peiro Abad los derechos de consumo.
—Amillaramiento. — Hasta el
diez de mayo se halla de manifiesto en Mon-
tayan el apénfice al amillaramiento
de la riqueza de aquel distrito munici-
pal.
—Convocatoria. — En la Gaceta
se publica el anuncio de las oposicio-
nes para proveer las veinticinco pla-
zas de que consta el cuerpo recién
creado de aspirantes al ministerio fis-
cal. Las solicitudes se presentarán
hasta el treinta de este mes al fiscal
de la respectiva Audiencia, y los que
por virtud de la convocatoria de trece
de diciembre de mil ochocientos setenta
y tres hubiesen solicitado oportuna-
mente ingresar en dicho cuerpo, se
tendrán por presentados, debiendo re-
mitir nuevamente al ministerio los
documentos que se les devolvieron.
—Aposición. — Levantado el de la
herida que el espada Valentin Martin
recibió en la corrida de toros del do-
mingo en Madrid, resulta que aunque
de gravedad, presenta buenos carac-
terés, y sigue mejorando el enfermo.
—Le dicho. — Un diario de Ma-
drid habla detalladamente de los pre-
parativos bélicos de Rusia, y añade:
«El Gobierno intenta conservar en se-
creto todos estos preparativos.» Pero
no lo consigue, puesto que lo sabe
V. y todos los que leen á V.
—Caridad. — El obispo de Vitoria
ha recorrido en Barneo una por una
las casas de los poseedores ahogados
preguntando consejo á las familias y
reparando entre ellas siete ó ocho
mil reales. Con el mismo objeto hu-
manitario se trasladó el prelado á
Blanchovs.
—Sin efecto. — No habiendo ha-
bido licitadores en la subasta para el
arriendo de consumos de Guadalcázar,
se admiten proposiciones.
—Freyete. — Además de la crea-
ción de una estación agrónomica, pro-

yecta la Sociedad Malagueña de Cien-
cias formar una Sociedad agrícola de
la provincia de Málaga, por el estilo
del Instituto agrícola catalán, para lo
cual ha invitado á los propietarios,
labradores y cuantas personas se in-
teresen por tan importante ramo.
—Concierto. — En uno de los ve-
rificados en San Petersburgo á favor
de las víctimas de la guerra, ha paga-
do el baron Stieglitz la cantidad de
veinte mil francos por un billete de
entrada.
—Sin pasaporte. — Un lobo gal-
lego ha pasado á nado el Miño y hace
estrageos en Portugal.
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª INSTRUCCION
DE CÁDIZ.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 3 de Mayo
de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.
Altura del baróme- 752.5 749.6
tro en milímetros.
Tempera- Termó-
tura y hu- metro se-
medad del co. 20.8 29.5
aire. Id. hume-
do. Id. 15 18
direccion del vicia- E. S.O.
to. Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire 29.8
á la sombra. Id. mínima id. id. 9.4
Id. media id. id. 19.6
Id. máxima al sol. 44.2
Id. mínima de irradiacion 8.8
terrestre.
Administracion del matadero
y carnicerías.
Semana del 20 de Abril de 1878.
Estracto de la cuenta de dicha sema-
na rendida por esta administracion,
de las cabezas de ganado vacuno,
lanar y cabrio destinadas al con-
sumo público, y movimiento que ha
tenido la Bolsa de Quiebras.
Reses degolladas en la semana.
Libras.
45 cabezas de gana- 7087
do vacuno. 174 idem de lanar y 3514
cabrio. Total consumo. 10601
Movimiento de la Bolsa de quiebras.
Ris. Mrs.
Existencia á fin de la 9721 6
semana anterior. Suplemento hecho en la 830 29
presente. Existencia que resulta 8890 41
para la entrante. En la oficina de dicha Administra-
cion se hallan detallados los pormo-
nores de este resumen.
Córdoba 25 de Abril de 1878.—El
Administrador, Francisco S. rano.

Los señores sacerdotes que quieran
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa
el día 7 del corriente, en la Iglesia
Parroquial de San Pedro, en sufragio
del alma del Sr. D. Rafael Chaparro
y Espejo (q. e. p. d.), desde las siete
en adelante, recibirán el estipendio
de ochocientos reales.
Boletín religioso.
Hoy, Santa Mónica, viuda.
—JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, Con-
vento de Capuchinas, en sufragio por
los Sras. Don Francisco Duran y de
Austria y su esposa D.ª Rafaela Pa-
rroldo y Sanchez Cantarero.
— Octavo día de solemnidad novena con
sermon á Nra. Sra. la Divina Pasto-
ra, en el convento de Capuchinas, á
las oraciones. Mañana á las diez ten-
drá lugar en dicha Iglesia una so-
lemne funcion, en la que predicará el
Sr. D. Francisco de Asis Aguilar.
— Octavo día de novena á S. Fran-
cisco de Paula, en la Parroquia de
San Nicolas de la Villa, á las cinco de
la tarde.
— Continúan en la Iglesia-hospital
de Jesus Nazareno, y en la del Socorro,
los ejercicios del Mes consagrado
á Maria Santísima, á las oraciones.
— Todas las noches al toque de ora-
ciones se celebran en la parroquia
de San Juan, Trinidad, los ejercicios
del mes de Maria: los Domingos con
sermon. Mañana á las ocho y media
se celebrará en referida Iglesia fiesta
solemne á la Divina Pastora, con
sermon.
— Mañana quinto día de novena que
á Maria Santísima de Linares le de-
dica su Real Asociacion en su histó-
rico Santuario, extramuros.
— Mañana á las diez tendrá lugar
en la Parroquia de San Nicolas de la
Villa, una solemne funcion á San
Francisco de Paula, en la que predi-
cará el Sr. D. Baldomero Lorenzo.
— Los asociados á la Corte de Ma-

ria visitarán hoy la imagen de Ntra.
Sra. de los Dolores, en su iglesia.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy (13 de abono)
La comedia de graciosa, nueva, en
tres actos, titulada: «Si sabremos
quien soy yo.» — El baile nuevo del
género francés, nominado: «Flora.» —
La pieza en un acto, titulada:
«La jota de bastos.» — A las ocho y
media.
PRECIOS. — Proscenios, 40 rs.—
Palcos principales, plateas y de luto.
30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96
céntimos. Id. de anfiteatro con id.,
5.—Delanteras de Paraiso, con id.,
4.—Entrada principal, 4 reales. — Idem
al paraiso, 2 rs.
ABONO.
Continúa abierto uno por diez re-
presentaciones, á los precios siguien-
tes:
Proscenios. 30 rs.
Palcos, plateas y deluto. 20
Butaca con entrada. 5
Butaca de anfiteatro con
idem. 4
Correo de ayer.
Correspondencia parisiense
del Diario de Madrid.
Madrid 2 de Mayo de 1878.
Señor Director del Diario de Ma-
drid.
Mi querido amigo:
El pueblo de Madrid, que no olvida
sus gloriosas tradiciones, ha como-
morado hoy el gran acto de heroicidad
en pró de la independencia española
llevado á cabo por Daoiz y Velarde,
acudiendo solcito desde las primeras
horas de la mañana á orar ante el
monumento levantado en el Prado á
las víctimas del 2 de mayo.
Los cuerpos colegisladores no han
celebrado sesion con este motivo, y
comisiones del Senado y del Congreso
han asistido á la procesion civica y á
la misa de requiem en San Isidro.
La alta cámara continuó ayer la
discusion de las amortizables, empe-
zando á última hora la lectura de una
enmienda al artículo 1.º, suscrita por
el Sr. Alvarez, que la defenderá el
viernes. En el Congreso, Rute presen-
tó una enmienda á las bases de enas-
fianza, que se desechó en votacion or-
dinaria, no obstante el propósito que
se atribuía á los constitucionales de
pedir la nominal arreyado se les unia-
ran los centralistas y algunos de la
mayoría y que por tan así molestara
al ministro de Fomento, Viñña defendió
otra pidiendo la libertad profesional,
combatíendola Dominguez y retirán-
dola por último su autor. Para termi-
nar la sesion se leyó el dictamen de la
comision de presupuestos respecto al
de gastos. La cámara popular desea
llegar pronto á la discusion de la ley
de imprenta, y probablemente acele-
rará a go la de las bases de in-
struccion, bastante debatida ya por otra
part.
Los que desean hacer ver que solo
existe el vacío por todas partes, vuel-
ven á insistir en asegurar que los
constitucionales se hallan bastante
divididos con motivo del voto particu-
lar de Balaguer respecto á la prensa,
dando á entender que los ultristas
no pueden admitir las radicales ideas
del antiguo progresista: también quie-
ren sacar partido de que V. era haya
estado al lado del gobierno al votar
se la ley fijando la edad para optar á
oposiciones á cátedras, y hasta del
punto de vista del general Concha en
lo relativo á organizacion del ejército;
pero sus órg-nos aseguran que reina
perfecta union y que nadie piensa en
disidencias, y seguramente tienen mo-
tivos para hacer tales afirmaciones.
Hay también un como empuje de
separar de ellos á los centralistas, que
se indica se inclinan de una manera
notable á la derecha desde la entrada
de Eilduayen en el gabinete: basta se
indica que Poma Herrera se retira
decididamente de la vida pública, y
que este paso hará precipitar la des-
composicion del centro y que la mayo-
ría de los que lo componen ingro-
sen las filas liberales conservadoras.
Tal vez á esto haya contribuido la
cencia de que el constitucionala-
lismo se sobreponga el elemento aban-
zado. Los que reúnen datos dicen ob-
servar que el batallador Parlamento
se muestra menos intransigente con
el gobierno.
Entre los históricos gana partido el
conde de Balmaceda para la gefatura,
considerándole como mas activo que
el traductor del Dante.
El nuevo aspecto de la cuestion de
Oriente ha hecho volver á hablarse
de proposiciones de alianza por parte
de alguna potencia, pero la decidida
actitud de Cánovas en pró de la mas
estricta neutralidad, manifestada de
un modo categórico, hace dudar ha-

ya quien aun se atreva á proponer lo
que España entra con el gobierno re-
chazar: que no está el país para em-
presas en que haya de exponer las vi-
das de sus hijos cuando acaba de sa-
lir de la civilizacion que tanto ha
perjudicado sus intereses.
Se dice, ignoro con que fundamento,
que Orovio estudia la supresion de las
cájas provinciales, encargando de este
servicio á las delegaciones del Banco
de España.
Las elecciones en Loja son reñidas,
y parece alcanzar alguna ventaja Mar-
fori sobre el demócrata Morayta.
Sigue el gabinete alemán con em-
puje sus trabajos para buscar una in-
teligencia entre Rusia é Inglaterra.
En el Balsa bajó anoche el conso-
lidad interior á 12.50.
El correspondiente.
De los periódicos de Madrid copia-
mos las noticias siguientes:
Paris 1.º (12.ª mañana). — Un gran
número de edificios están adornados
con colgaduras con motivo de la expo-
sicion universal.
El número de extranjeros y de habi-
tantes de las provincias que han lle-
gado á Paris con motivo de esta so-
lemnidad, pasa de 200000.
Los hoteles, casas de huéspedes, etc.
donde están alojados, pasan de 10000.
Paris 1.º (4 y 17 tarde). — APERTU-
RA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL.
— Conforme se habia anunciado esta
tarde á las dos se ha verificado el so-
lemne acto de la inauguracion del
gran certamen de Paris, asistiendo á
él además del mariscal Mac Mahon,
los ministros, senadores, diputados,
cuerpo diplomático y los representa-
tes y comisionados de diferentes na-
ciones, seis príncipes extranjeros, cinco
de los cua es tienen la presidencia de
sus respectivas naciones, que son: el
rey D. Francisco de Asis la de España,
el principe de Gales la de Inglaterra,
el principe real de Dinamarca, el
duque de Aosta la de Italia, y el prí-
ncipe Enrique la de los Países Bajos.
El otro principe era el duque de
Luchemburg.
Escortas de honor han ido á la una
á buscar en sus respectivos domicilios
á los presidentes del Senado y de la
Cámara de diputados, al rey D. Fran-
cisco de Asis y á los príncipes de Ga-
lles, de Orange, de Dinamarca, de
Holanda y al duque de Aosta.
Acompañados por las escoltas y con
un oficial á sus órdenes, se han diri-
gido las personas citadas, ocupando ma-
gíficos coches, al Trocadero.
El mariscal Mac Mahon les presentó
allí á sus ministros, al personal de la
exposicion y á diversos personajes.
El rey D. Francisco de Asis, el prí-
ncipe de Orange y el principe de Dina-
marca, se colocaron á la derecha del
presidente de la república, y los prin-
cipes de Gales, de Holanda y el duque
de Aosta á su izquierda.
Se procedió á la ceremonia de aper-
tura, que fué anunciada con una sal-
va de cien cañonaz s.
El ministro de Comercio de Francia
pronunció un notable discurso ensal-
zando una obra en la cual están re-
presentados los triunfos de la lucha
pacífica del trabajo, dirigiendo frases
lisonjeras para las naciones que han
tomado parte en el gran certamen in-
ternacional.
Después de este discurso, el presi-
dente de la república declaró abierta
la exposicion
(Gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva la
república!)
La mariscal Canrobert habia
acompañado previamente á la reina
Isabel á la tribuna reservada para las
damas, ocupando el lugar principal y
teniendo á su lado á la mariscal Mac-
Mahon.
El presidente de la república segun-
do de un numeroso cortejo recorrió
diversas secciones de la exposicion.
La muchedumbre que llenaba las in-
mediaciones de la exposicion ha sido
inmensa, á pesar de las alternativas
de la lluvia y del buen tiempo.
El orden mas perfecto ha reinado
constantemente.
Muchas ciudades de Francia han
aparecido como Paris, ornadas con
colgaduras.
Esta noche habrá iluminaciones en
todas ellas.
La afluencia de extranjeros es in-
mensa.
Todos los trenes han llegado h y
atestados de gente.
Paris, 4.º (6 y 30 t.). — Además de los
principes citados en el telegrama an-
terior, ha asistido el archiduque Leo-
poldo de Austria en representacion de
aquel país.
En el momento que el mariscal Mac-
Mahon declaró abierta la exposicion
Universal, y mientras retumbaba el
cañón, empezaron á tocar todas las
n úsicas, siendo soltadas de pronto las
aguas de la inmensa cascada que se
ha construido allí.
En el mismo instante fueron izadas
las numerosas banderas y gallardetes
que coronan el palacio.

El golpe de vista no podía ser mas
espléndido y sorprendente.
El espectáculo que ofrece la exposi-
cion del Campo de Marte no puede ser
mas admirable.
En el momento que el mariscal Mac-
Mahon y su cortejo penetraron en el
palacio, todas las máquinas allí exhi-
bidas fueron puestas en movimiento.
Todo el personal de la embajada es-
pañola, de gran uniforme, forma parte
del cortejo del mariscal Mac-Mahon,
que visitó también la seccion de Es-
paña.
A pesar de no estar esta todavía
terminada, ha llamado bastante la
atencion por los notables objetos que
en ella están expuestos.
Paris, 1.º (8.25 n.). — Hoy ha tenido
lugar la inauguracion de la Exposi-
cion Universal en medio del mayor en-
tusiasmo.
El día amaneció lluvioso, y sin em-
bargo, el aspecto de esta capital desde
las primeras horas ha sido verdaderamente
mágico. Millones de banderas
entrelazadas con escudos de todas las
naciones adornaban los edificios pú-
blicos y particulares, que además esta-
ban lujosamente engalanados con vis-
tosas colgaduras.
L a afluencia de gentes de todas las
naciones del mundo invadía por com-
pleto las avenidas del Campo de Marte,
siendo imposible calcular el número
ni aproximadamente.
También han asistido multitud de
Señoras ataviadas con ricas toilettes,
que no han lucido tanto como debieran
por causa del temporal.
La lluvia no ha cesado en todo el
día, sin que esto haya impedido que la
iluminacion de gas sea general esta
noche y que numerosos edificios ha-
yan sido iluminados á la veneciana
con caprichosas combinaciones de fa-
roles.
El entusiasmo del pueblo ha rayado
en locura.
La prensa en general se ocupa
con preferencia de la solemnidad del
día, calificándola los periódicos imperi-
alistas de fiesta acudítica; los legiti-
mistas de impta porque ha fatado la
handicion papal, y los republicanos la
consideran como un augurio de paz.
Paris, 4.º (9.55 n.). — Gran entusias-
mo. La exposicion se ha abierto previa
la lectura de un esca ente discurso de
Teizerene de Bort.
El puesto de honor lo ha ocupado
España, que ha estado representada
en la persona del rey D. Francisco de
Asis.
Han acompañado al mariscal Mac-
Mahon el príncipe de Gales, el de Ho-
landa, el de Dinamarca y el duque de
Aosta.
En el buffet, que ha tenido lugar
frente á la seccion española, se han
servido 50 clases de distintos y esce-
lentes vinos de nuestras provincias y
cuatro clases de ricos tabacos ha-
banos.
Todos los concurrentes han elegia-
do, sin reservas, la esbeltez y elegancia
de la fachada del pabellon de Es-
paña y la riqueza y gusto de los ob-
jetos expuestos, cuyas instalaciones
tardarán aun quince días en termi-
narse.
España está de enhorabuena. Su
comisario general, Sr. D. Emilio Santos,
ha sido felicitado por todos los prin-
cipes extranjeros, que han elogiado el
acuerdo con que ha dirigió los traba-
jos, á pesar de las naturales dificulta-
des que se oponen siempre á tan gran-
des empresas en el corto plazo en que
esta se ha realizado.
Los soldados españoles, formados
delante de la fachada del pabellon de
España, han llamado con justicia la
atencion general por su gentileza y
contenida marcial.
Paris, 1.º (8.50 noche). — El minis-
tro de Comercio en su discurso en el
acto de la apertura de la exposicion
universal, dijo que la República se
propuso, al acordar dicho certamen,
dar un testimonio de su fe en la estabi-
lidad y fecundidad de sus institucio-
nes y proclamar la confianza en las
simpatías de los gobiernos estran-
jeros.
«La exposicion, añadió, es una prue-
ba de la vitalidad de la República.»
El mariscal Mac-Mahon contestó
asociándose á los sentimientos expre-
sados por el ministro y dando las gra-
cias á las naciones extranjeras por ha-
ber contestado á una manera tan
completa al llamamiento de Francia.
Paris, 1.º (10.10 noche). — Las ilu-
minaciones de esta noche son esplén-
didas.
Un gentío inmenso recorre los bou-
levares.
La circulacion es casi imposible á
causa de la gran afluencia de gente.
Esta noche no ha habido bolsin en
el boulevard.
Paris 2.º (8.23 mañana). — Los pe-
riódicos parisienses de todos los matu-
ces elogian la gran fiesta celebrada
ayer y hacen votos por el éxito de la
exposicion.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Pérdida. La de un quitasol de seda negra que se perdió el domingo desde la iglesia de San Pablo a la calle Alfaro. La persona que lo haya encontrado lo presentará a don José Rodríguez, médico, calle Alfaro núm. 74, y le gratificarán. 86-2

Arrendamiento. De una casa calle Carreteras número 20: para tratarla Cementerio de San Miguel núm. 4. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado núm. 6: para tratarla calle del Liceo número 52. 84-2

Positiva realización. En la calle de Alfonso XII número 102 se hace de pinturas en lienzo, tabla y cobre, así como de un elegante Contador, de una colcha antiquísima y de otros varios objetos. 815-2

Aureolas. En la plazuela del Indiano, calleja de Cea, se venden macetas y macetonas a precios arreglados. 16-2

Estera de junco. En la plaza de la Corredera número 7, se halla un completo surtido de estera superior de junco, de todas clases, a precios arreglados, expendida por el mismo fabricante. 5-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal toda acristalada y con ciegos rasos número 5, calle Mascarones. Para tratar Moros 40. 86-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de un pisobajo en agua de pie, y se vende una pila en buen estado y un par de puertas de cristales. Darán razón Encarnación 15. 16-6

Venta o arrendamiento. Se arrienda o vende desde San Juan próximo la casa número 4, plaza de la Trinidad, con muchas habitaciones, cochera, caballero y pajar. Otra calle de Pedregosa número 72. Otra calleja de Cea número 8 (plazuela del Indiano) Otra calle de San Basilio número 2, y otra desde el día calle de Alfayatas número 3, junto a la nueva plaza de abastos, propia para un establecimiento. Se venden puertas, ventanas, rejas y otros útiles para obras. También desea colocarse en el comercio de esta capital un joven de 14 años que tiene personas que respondan de su buena conducta. En la calle de Pedregosa número 22 se dará razón de todo lo espuesto. 86-4

Modista de Madrid. Corta y prueba, hace trajes de señoras y niños: especialidad en lince. Calle de la Concepción número 32. 18-4

Pérdida. En la noche del jueves Santo se ha extraviado desde la Santa Iglesia Catedral al corrento de la Encarnación una cruz de rosario de filigrana, de plata sobredorada, con un Crucifijo clavado; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Santa María de Gracia número 111 y se le gratificará. 16-2

Avi o interesante. La persona que hubiese perdido una cruz de plata filigranada dorada con un crucifijo, se le entregará en la calle de las Campanas núm. 8. 16-2

Toldos. En la Calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen toldos para patios y se colocan a precios sumamente arreglados. 16-2

Anuncio. Se venden ramales e hizo, los superiores de espato cocido, aplicables a varios usos y especialmente para aratar la miel. Se pueden ver todos los días de 8 a 6 de la tarde, Ramirez Casas Doza (antes Dolores Chico) número 1. 16-2

Huerta en la sierra. Se arrienda por la temporada de primavera la casa situada en uno de los parajes más pintorescos y con cómodas habitaciones amuebladas. Para tratar en la casa núm. 3, calle de San Pedro. 86-4

LA BANCA INGLESA.

J. PABODY.
DIRECTOR Y PROPIETARIO.

Las personas a quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios, disfrutar un crédito en esta Banca, a razón de 6 por 100 de interés anual, y de mas ó menos importancia segun sus antecedentes, profesion ó fortuna, podrán solicitar el ser inscriptos en el Registro general abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales; comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ó oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo a módico interés. Sin embargo, el número tiero que ser limitado, y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse, pidiendo impresos, al gerente de la Banca Inglesa en Madrid: Lanzas Agudas núm. 1, esquina a la Castellana.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de paratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de *familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros. La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.

JACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y 3 diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

ANISINA-MARC

Este celebre cicostura americana del Dr. Johnson, hace desaparecer en menos de un minuto los mas fuertes dolores neurálgicos, jaquecas, dolores de muelas, etc. Toda la prensa de Paris está unánime en reconocer que la Anisina Marc constituye uno de los mas bellos descubrimientos del siglo. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada frasco la firma en ruzo del inventor, Paris: Johnson y Compañia, 39, rue Richer.—Madrid: Compañia Ibero-Universal.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando está nublado.

AGENTE MORENO-OLARO DELIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA.
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA.
CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.
COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA.
COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL.
OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recolectado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍFIS y las ENFERMEDADES DEL PÉCHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESQUIFOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL AGENTE MORENO-OLARO DELIGADO DE BACALAO se vende en botellas selladas con una capsula metálica de patente de BETH estampada en el sello con el sello del D. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Unicos consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co., 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Profesor de piano.
D.ª Luisa Yuste, da lecciones a domicilio y en su casa a las señoras de todas edades y niños de siete a once años. Transcribe y transporta música, y enseña tambien los primeros conocimientos en armonía. Vive San Eulogio núm. 8. 86-4



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente tolerados.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda una casa marcada con el número 13 en el Pozanco de S. Agustin. Para tratarla en la Secretaría del Excelentísimo señor Marqués de Valdefflores. «Jesús María.» 86-4

Novedad y economia.

En el establecimiento de los señores Carrillo Marin y Compañia, Libreria número 11, se ha recibido un estenso y elegante surtido de géneros Extranjeros y del Reino para caballeros y señoras.

Se espandan ternos confeccionados para caballero a satisfaccion de los consumidores a los precios siguientes:

- Trajes de lana alta novedad en mezclas de polonesa, pantalon y chaleco a 100 rs. trage.
- id. cuadritos y listas a 120 y 130 »
- id. Gergas inglesas a 140 »
- Trajes Triot francesa con polonesa pantalon y chaleco 210, 230 y 240. »
- id. De Dril de hilo en esterillas listas y cuadros 80 100 y 120.

Los que en vez de polonesa prefieran el terno con chaqué solo se le aumentará diez reales de los precios citados. Tanto en lanas como en triot y dril hay además de los trages un gran surtido en todos precios y clases de última novedad.

Chaparros. Se venden en la dehesa de Santa María de Transierra. Darán razon calle del Gran Capitan número 2, secretaria del Excmo. señor Duque de Almodovar del Valle. 14-3

Venta. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, se admiten proposiciones para la venta de las casas en esta capital, calles Almonaster número 28, Isabel Lusa número 40, Moreria números 14, 16 y 18, Costanillas número 52, Imágenes número 3, y Ermita que fué del Padre Posadas, junto a la puerta del Rincon. 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo 24 de Junio se arrienda la casa número 3 calle de Juan de Mena. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia podrá tratarse del contrato. 16-3

Arrendamiento. Se hace de la casa nombrada del portallilo, para un establecimiento de bebidas, en la calle de Lucano. Para tratar Alfaro 8. 16-10

Pérdida. El Jueves Santo por la tarde se extravió un Crucifijo de un rosario de oro desde la Catedral, calle de la Encarnación, José Rey, Santa Ana y Sta. Victoria. La persona que la haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de José Rey núm. 14 donde se le gratificará. 16-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de dos habitaciones grandes con alcoba, en la calle de los Moros número 15. Para tratar precio y condiciones, calle de Santa María Gracia núm. 133, ó Arroyo de San Lorenzo. 16-4

Arrendamiento. Para desde San Juan se hace de la casa calle de la Plata núm. 12. Para tratar con su dueño Leones núm. 4. 43-3

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero del año próximo se hace de la hacienda de Alizné, en término de Almodovar del Rio, con olivar, encinar, molinillo, bodegas y casa de labor, y los Cortijos de Pedro Pascual y el Castillo en el de esta Capital. Y desde San Miguel de este año las dehesas Encinarejo, Vitorio y Cercado de Aguilarejo conocido por el de las Pitias, lindando ambas con la de Córdoba la vieja. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se admiten proposiciones. 86-4



Compañia de seguros reunidos.—Subdirección de Córdoba, a cargo de D. Cristóbal María Piquero. Oficinas calle del Baño número 6.

Realizacion de plantas. tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Pedras de molino. En la calle de Góngora núm. 14 se venden unas piedras de molino en perfecto estado. 16-4

Venta. Se hace de una urna de álamo blanco y un estante de bastante cabida, propio para ropero ó libreria, de nueva y sólida construcción, puesto que puede desarmarse y conducirse a cualquiera habitacion por pequeña que fuere; ambos objetos hechos recientemente. La persona que desee adquirirlos, podrá verlos en la casa núm. 85 calle de San Fernando. 16-4

El Ayuntamiento que necesite de una persona idónea, para la formación de los reparatimientos y listas cobratorias de la Contribucion, u otro cualquier trabajo, puede dirigirse a D. Manuel Carballo, que habita Carrera del Fuente núm. 53, en Córdoba, ofreciendo la grandacion que piense dar, y contestará a ella. Y si alguna persona tubiera que confiar alguna Comision ó negocio de importancia en Córdoba ó fuere, el mismo se lo desempeñaría a su satisfaccion. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa en la calle de S. Pablo. Para tratar de su ajuste Santa María de Gracia número 112. 84-1

Venta. Se hace de un bonito reloj nuevo, de cuadro, en la plaza de la Magdalena número 17. 84-1

Venta se hace de una casa número tres, calle de los Angeles; de esta capital. Cañas 24 darán razon. 6-1

Venta. Se hace de una mesa de comedor, de caoba, con los piés torneados y de tornillo, con dos varas y pulgada de largo y una y cuarta de ancho; darán razon en la calle Angel de S.avedra núm. 18. 16-4

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULES MOTHES

ROTHSCHILD'S

Se vende en las principales farmacias.